

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2023 XV LEGISLATURA Núm. 22 Pág. 1

TRABAJO, ECONOMÍA SOCIAL, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS COMISIONES

Núm. 22 4 de diciembre de 2023 Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Se abre la sesión. Buenas tardes.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que algún miembro de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega a la diputada o diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituida.

Tiene la palabra el letrado de la Comisión.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿Falta alguien por mencionar? **(Denegación).**

Comprobada la existencia de *quorum*, declaramos formalmente constituida la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En segundo lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede elegir los miembros de la Mesa. La elección la efectuaremos con arreglo al sistema de votación por papeletas, que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, en primer lugar, cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel que obtenga el voto de la mayoría absoluta de sus miembros. En el caso de que ninguno obtuviese dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato o candidata que obtenga mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a cada uno de los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. (Pausa).

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: la señora Aina Vidal Sáez, 19 votos; el señor Juan José Aizcorbe Torra, 3; en blanco, 14. Por tanto, al obtener mayoría absoluta queda proclamada presidenta de la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones la señora Aina Vidal Sáez. **(Aplausos).**

Procedemos a elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos.

El señor letrado procederá a llamar para la votación.

Comienza la votación. (Pausa).

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: doña María Luisa García Gurrutxaga, 19; doña Cristina Teniente Sánchez, 14; doña Rocío de Meer Méndez, 3. En consecuencia, quedan proclamadas como vicepresidenta primera doña María Luisa García Gurrutxaga y como vicepresidenta segunda doña Cristina Teniente Sánchez. (Aplausos).

Procedemos a elegir a los dos diputados o diputadas para desempeñar cargo de secretario o secretaria de Comisión. Para ello, cada consignará un solo nombre en la papeleta.

Le doy la palabra al señor letrado para que llame a votación.

Comienza la votación. (Pausa).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS COMISIONES

Núm. 22 4 de diciembre de 2023 Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: el señor Luis Alfonso Rey de las Heras, 19 votos; don José Ignacio Romaní Cantera, 14 votos; don David García Gomis, 3 votos. Por tanto, queda proclamado como secretario primero don Luis Alfonso Rey de las Heras y como secretario segundo don José Ignacio Romaní Cantera. **(Aplausos).**

Antes de finalizar, felicitamos a aquellos que han sido designados para dirigir esta Comisión. Les ruego que ocupen sus puestos en la misma. (Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.—La señora presidenta, Vidal Sáez, no está presente en la sala).

La señora **MARTÍNEZ LABELLA:** Para poder ser miembro de la Mesa, ¿el candidato no tiene que estar presente?

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene que ser miembro de la Comisión, aunque no esté presente. (La señora vicepresidenta primera, García Gurrutxaga, ocupa la Presidencia).

La señora **VICEPRESIDENTA** (García Gurrutxaga): No contaba con tener que hablar, al ser vicepresidenta primera.

En primer lugar, quiero agradecer —creo que en nombre de todos— la designación. Debemos comprometernos a trabajar en aras del bienestar de nuestros conciudadanos, que para eso nos han elegido, y de propiciar un ambiente de concordia y de colaboración —a eso sí que me puedo comprometer, y creo que cuento con toda la Mesa— para sacar adelante todos los temas que tengamos entre manos de la mejor manera posible.

Simplemente quiero volver a dar las gracias a todos y desearos lo mejor hasta la próxima reunión. (Aplausos).

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y veinticinco minutos de la tarde.